

LA CORRECTA GESTIÓN ECONÓMICA COMO CLAVE DE LA VICTORIA NACIONAL EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

DIFERENCIAS INICIALES ENTRE LAS DOS ZONAS

Al comienzo de la guerra civil, las diferencias económicas entre ambos bandos eran muy acusadas, siendo claramente favorecida la parte republicana que dominaba la casi totalidad del tejido industrial y empresarial del país, residente principalmente en las zonas catalana y vasca, además de Madrid. Sin embargo, la carencia de grandes zonas agrícolas podía llevar pronto, si no se complementaba con importaciones de estos bienes, a experimentar serios problemas alimenticios, con la consiguiente repercusión inflacionista.

La España Nacional, por su parte, se componía en sus fases iniciales de unas regiones fundamentalmente rurales y agrícolas. Hubo, por tanto, que crear un Estado desde la nada, ya que, como decía Don Ramón Serrano Suñer, el Estado nacido del 18 de julio era en sus orígenes un Estado «campamental». Y dicho nuevo Estado había que complementarlo de alguna forma con un tejido industrial si se quería llevar a cabo la reconstrucción total de la economía y lograr la victoria en la contienda.

En cuanto a las reservas disponibles, el bando Nacional se encontró sin ningún tipo de ellas. Todo el oro del Banco de España —la cuarta mayor reserva de los países occidentales— seguía en manos de la España Frentepopulista, que además tomó medidas restrictivas en el movimiento de las cuentas corrientes, en la transmisión de derechos reales y bienes inmuebles, etc., con el

objetivo de «ahogar» la zona Nacional, carente de cualquier tipo de metales preciosos o de dinero en metálico. Ésta fue una de las pocas medidas económicas acertadas, entendida como economía de guerra, del Gobierno Republicano.

Mientras tanto, la precariedad en este campo de la España Nacional era tan notoria que casi todas las transacciones internacionales debían hacerse mediante pago aplazado o mediante compensación en especie.

El poco oro que consiguió recaudar el bando Nacional provenía exclusivamente de donaciones de particulares, los cuales entregaban sus joyas y objetos preciosos a la causa del Movimiento: alianzas, cruces, collares, etc.

Esta situación inicial iría cambiando rápidamente, como se verá a continuación, como consecuencia de la mala gestión republicana y el correcto y austero desenvolvimiento de los gestores Nacionales.

En cuanto a la banca privada, lógicamente se escindió según su situación geográfica, lo que supuso que las grandes centrales como Madrid y Barcelona quedasen también en manos republicanas.

FUNDAMENTOS ECONÓMICOS EN CADA BANDO

Por encima de toda consideración, hubo una diferencia trascendental entre la economía de la España Nacional y la de la España Republicana, que no es otra que la de los fundamentos o teorías económicas seguidas en cada una de ellas. Mientras que la primera mantuvo una coherencia uniforme desde el principio hasta el final de la guerra,

consistente en una economía «de guerra» basada en la intervención gubernamental, pero con un respeto razonable a la propiedad privada, la economía de la República se ahogó en políticas económicas contradictorias con experimentos económicos revolucionarios consistentes en colectivizaciones, gestiones populares de las empresas y fábricas, huelgas salvajes y un clima permanente de confrontación social y de lucha de clases que acabaron colapsándola.

Esta solución «revolucionaria» ya había venido siendo preconizada por los órganos de difusión socialistas desde varios años antes. Así, Guillermo Díaz Donin, en *El Socialista* del 26 de diciembre de 1933, señalaba que «Dos años y medio de experiencia democrático-burguesa son suficientes para que el proletariado disipe las ilusiones excesivas que en torno a la democracia había concebido. La República instaurada en la fecha del 14 de abril tendrá, cuando menos, este valor para las masas trabajadoras: haberlas desengañado totalmente de su fe en la eficacia de un régimen democrático para resolver su problema económico (...) La clase trabajadora ya sabe lo que pretende el fascismo: retrasar su emancipación en el terreno económico y político.»

En el mismo *El Socialista*, poco después, el 13 de marzo de 1934, y bajo el título de «El Estado socialista: Única posibilidad de economía dirigida» se hacía referencia a que «la revolución social viene a desburocratizar el Estado y las empresas privadas, muchas de las cuales, las maduras para la socialización, pasan a ser públicas.»

Aparte del hecho de las colectivizaciones, la gestión republicana no se centró, como habría sido más loable desde un punto de vista económico, en garantizar el abastecimiento de bienes de primera necesidad y controlar la inflación, sino que se lanzó a una promoción desmesurada de la maquinaria de guerra, contando además con medidas como el aumento del salario de los soldados y milicianos ¹, la concesión indiscriminada de créditos a las empresas colectivizadas o las importaciones sin control que no tenían contrapartidas apenas en unas exportaciones más pobres.

El proyecto económico revolucionario de la España Republicana a partir del 18 de julio de 1936, basado en la experiencia soviética, distó muchísimo de ser el más adecuado para un país en guerra.

Franco, por su parte, militarizó la economía de la España Nacional, aplicando sobre ella criterios de jerarquía y eficacia de guerra que permitieron a dicha economía sustentar un aparato militar victorioso. En lo relativo a los presupuestos, acentuó, dentro de un planteamiento muy clásico, la presión impositiva sobre el consumo, restringió muchísimo el gasto público no bélico y aumentó la carga de la deuda, pero consiguiendo dilatar el pago de los intereses, los cuales, además, se fijaron en condiciones bastante ventajosas. Al mismo tiempo, mantuvo la estructura tradicional del sistema bancario privado y puso en marcha instrumentos de normalización crediticia y de lucha contra la inflación. Todo esto culminado con la Ley de Desbloqueo, que unificó el sistema monetario y credi-

¹ **Sueldo que ascendía** a diez pesetas diarias —lo cual constituía **aproximadamente 10 veces** más del sueldo habitual para la época— según el **historiador comunista Manuel Tuñón de Lara** en *La España del siglo XX*. Vol. III. Ed. Akal. TVes Cantos, Madrid, 2000, pág. 632.

ticio español en 1939². Como aspecto negativo, pero lógico en el modelo económico adoptado —más aún en un contexto bélico—, hay que destacar la restricción de los derechos sindicales a la huelga y a la libre sindicación.

Otro aspecto muy importante a destacar es que, como consecuencia de esa militarización de la economía, fueron fundamentalmente oficiales de intendencia del Ejército Nacional —altamente especializados en la gestión de recursos— los que llevaron un peso considerable en la dirección y ejecución económica del lado Nacional. Por su parte, el bando Republicano, en una situación prácticamente anárquica, pretendía lograr la utopía de la gestión directa de la economía por parte del proletariado, que, en un altísimo porcentaje, no estaba preparado para hacerlo.

Por tanto, se imponen dos modelos de gestión de la economía radicalmente opuestos: el dirigido racionalmente por la parte Nacional basado en la eficiencia y el revolucionario que se pretende, sin éxito, imponer en la zona Republicana.

Esta diferente concepción del modelo económico a seguir fue la que, con el tiempo, vendría a igualar la balanza entre ambos bandos y, posteriormente, a desequilibrarla de parte de la economía Nacional, al mostrarse como totalmente nefasta la gestión republicana.

² VELARDE FUENTES, Juan: *La economía de guerra*, en <http://galeon.hispanista.com/razonespanola/r105-vel.htm>.

Una vez señalados los fundamentos teóricos de partida de uno y otro modelo, se puede pasar a estudiar la evolución posterior de cada uno de ellos.

El modelo Nacional

La abundancia de zonas cerealistas en la zona Nacional el 18 de julio de 1936 se vino a complementar ligeramente con la ocupación de Huelva y, por consiguiente, de las minas de Río 'Tinto por el general Queipo de Llano. Sin embargo, aún era poco para mantener una estructura económica equilibrada. Por ello, el Gobierno Nacional se ve obligado a ir adaptando su economía de guerra mediante sucesivos decretos.

Así, el 14 de septiembre crea su propio Consejo del Banco de España para cubrir una emisión de billetes y, poco después, el 29 de diciembre del mismo año, anula toda operación financiera en zona Republicana posterior al 18 de julio. Si bien el Gobierno Nacional aún no había sido plenamente reconocido internacionalmente (este reconocimiento había empezado en noviembre con Alemania e Italia), las empresas privadas comenzaban a mostrar sus preferencias por este bando³.

A diferencia del bando Republicano, en la zona Nacional se mantuvieron los precios en niveles aceptables para la situación que se vivía. Así, Antonio de Miguel señala que en la guerra civil la inflación de la zona Nacional es de cuarenta y un puntos frente a los mil trescientos cuarenta en la Republicana⁴. Pierre Vidal,

³ VILAR, Pierre: *La guerra civil española*. Grijalbo Mondadori. Barcelona, 1986, pág. 121.

⁴ DE MIGUEL, A. en MOA, Pío: *Contra la mentira*, Ed. Libroslibres. Madrid, 38 Ed., 2003, pág. 209.

por su parte, da unas cifras que no distan mucho de las anteriores, señalando que los precios de los alimentos en la zona Nacional subieron un 177 % (lo que supone aproximadamente un 65 % anualizado) durante el curso de la guerra⁵.

Por su parte, los salarios habían subido un 20 % según las estimaciones de este mismo autor. El abastecimiento, aun sin llegar a ser normal, también permaneció en límites razonables en la zona Nacional. La conquista de poblaciones importantes como Málaga o Vizcaya empezó a hacer necesaria la tantas veces citada austeridad en la zona Nacional, gracias a la cual, si bien no se pudieron hacer grandes dispendios, nunca el hambre llegó a ser tan exasperante como en ciertas zonas controladas por la República. Se puede decir que en la zona Republicana los extremos eran mayores: mientras algunas personas consumían todo tipo de bienes, sobre todo en las grandes capitales —incluso cuando estos bienes estaban ya a punto de agotarse— otros morían de hambre. En la zona^k Nacional el hambre estaba más «repartida» o mejor gestionada, según se quiera denominar. Además, con el objetivo de paliar la situación en la medida de lo posible, se instituyeron centros de caridad y beneficencia⁶ y, desde las instancias políticas, no dejaba de predicarse la austeridad y la caridad.

La situación de la zona Republicana al irse agotando las reservas de alimentos se plasma en el informe que hace André Marty en Moscú en el que señala el

⁵ VILAR, ob. cit., pág. 122.

⁶ Entre ellos, el «Auxilio de Invierno» ideado en Valladolid por la viuda de Onésimo Redondo, que después se integraría en la organización «Auxilio Social» de la Falange, además de las tradicionales instituciones de caridad de la Iglesia Católica que podían desarrollar estas funciones en la zona Nacional mientras era perseguida en la zona Republicana.

empeoramiento de la situación en Madrid, donde «*faltan el azúcar, la leche, el café, las patatas, la carne y hasta los garbanzos*»⁷ Situación que se agravaba más cada día al no disponer de las zonas cerealísticas y olivareras, mayoritariamente en poder de las tropas Nacionales.

Consecuencia de todo esto es la distinta valoración de la peseta de una y otra zona en relación a las monedas extranjeras, mucho mejor en la zona Nacional. La devaluación de la peseta republicana fue tan impresionante que, hoy en día, no caben dudas de que la anulación por parte de Franco de la moneda emitida por el Gobierno Republicano a partir de julio de 1936 no fue sino la constatación de una realidad, ya que la inflación monstruosa de la zona Republicana y el desabastecimiento de la misma especialmente en las zonas urbanas y que se tradujo en una hambruna considerable habrían llevado a la peseta a una paridad tan ridícula que equivaldría a su desaparición. La peseta republicana no valía nada, ya que de hecho no había reservas en el Banco de España destinadas a respaldarla.

Como consecuencia de una mayor estabilidad de precios en la zona Nacional, se impide, en parte, el surgimiento del mercado negro, tan abundante en la España dominada por el Frente Popular.

El desarrollo de la guerra supone la continua absorción de territorios de la República por el Régimen de Franco, y ello conlleva para la economía Nacional un cierto retroceso debido a la precariedad de dichos territorios. Se pasaba de un razonable equilibrio entre producción y consumo existente en la España dominada por las tropas de Franco a una situación de cierta carencia, por tener que

⁷ ELORZA Y BIZCARRONDO: Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España 1919-1939, Ed. Planeta. Barcelona 1999.pág 316

extender a las zonas liberadas lo que antes era casi suficiente para una parte del territorio español, el del bando Nacional.

El Ejército Nacional entraba en las ciudades liberadas con cargamentos masivos de alimentos, especialmente pan. Existen testimonios gráficos impresionantes que así lo atestiguan, con una multitud al borde de la inanición que rodea los camiones de la intendencia alimenticia del Ejército Nacional.

La cosecha triguera de 1937 en la zona Nacional fue desbordante: 1.198.000 quintales, frente a los 1.500.000 para toda España en la cosecha anterior. Esto significaba abundancia de pan frente a la que ya se estaba convirtiendo en espantosa penuria de la zona enemiga.

Las excelentes previsiones para esta cosecha habían impulsado a un grupo de técnicos de la economía en la zona Nacional —entre los que destacaban los ingenieros Dionisio Martín Sanz y Pedro González Bueno— a proponer con éxito a las autoridades del Estado Nacional un Decreto-Ley de ordenación triguera que vio la luz el 23 de Agosto de 1937. La creación del Servicio Nacional del Trigo respondía a la habitual preocupación de los Nacionales por gestionar correctamente sus recursos económicos, ya que se encargaba del control de la producción, la distribución de la misma y los precios. En realidad, el problema de escasez sólo se plantearía una vez terminada la guerra y no durante la misma.

Esta norma solucionaba los problemas del pequeño y mediano agricultor, sometido antes al arbitrio del almacenista. Además, garantizaba al agricultor un precio mínimo y un pronto pago por su cosecha, lo cual motivó un afianzamiento de la adhesión del campo castellano a la

causa Nacional que se conservó durante décadas.

Según González Bueno, este Decreto-Ley de ordenación triguera es la primera disposición importante de carácter civil y ambiente público que firmó Franco como Jefe del Estado. Todo ello muestra la correcta planificación económica y su consiguiente desarrollo legislativo- de la zona Nacional durante la guerra, preocupados sus gestores no del desarrollo de la guerra sino de ejecutar sus políticas económicas de la forma en que mejor pudieran cumplir los dos objetivos básicos, que eran, el mantenimiento de los niveles de vida en una España en guerra y el apoyo con las medidas tomadas a la causa que defendían, en forma de una planificación correcta que permitiera el mejor uso de los recursos disponibles.

Pero además de esa correcta planificación económica, existió en la zona Nacional una perfecta coordinación entre ella y la planificación o estrategia militar. De este modo, se dio prioridad a conquistar las plazas mineras del Norte —las cuales se ganarían ya por completo a finales de 1937— para, posteriormente, lanzar ofensivas indirectas sobre Cataluña. Y hablamos de ofensivas indirectas porque el Ejército franquista, conocedor de la importancia de los enclaves industriales catalanes, optó no por destruirlos sino por dejar que cayeran en sus manos. Así, para el mes de abril de 1938, la industria catalana se encontraba en una situación crítica al haber perdido el abastecimiento eléctrico a causa de la hábil ocupación de los embalses pirenaicos de la región de Balaguer, Tremp y Camarasa por parte de las tropas Nacionales. No había ya necesidad alguna de ocupar Cataluña y quizá provocar una reacción francesa contraria a sus intereses, ni de causar una destrucción masiva que posteriormente iría en contra de los intereses del país. Ésta es sólo una muestra

de lo que fue una estrategia militar económicamente orientada, en lugar de la republicana, que se verá a continuación.

La zona Republicana

Los gestores republicanos, por su lado, sólo se preocuparon por defender más mal que bien las posesiones con las que contaban al inicio de la guerra, al tiempo que armaban al pueblo y confiscaban cualquier propiedad privada con el objeto de venderla para conseguir armas o, simplemente, evadirla de España ante el peligro de que cayese en manos enemigas. La reacción republicana se concretó desde el primer momento en el envío de oro al extranjero. El Gobierno Giral, el 24 de julio de 1936, apenas una semana después del inicio de la contienda, comunica al Consejo General del Banco de España que era necesario enviar oro al exterior a cambio de pertrechos⁸. Esta decisión, en la actualidad, se sabe con certeza que estuvo influida por el Consejo del doctor Negrín y de Largo Caballero. El propio Largo Caballero, en sus *Memorias*, indica que la elección de la Unión Soviética como destino se debió a la falta de confianza que tenía en Francia e Inglaterra dada su política de no intervención. Sin embargo, la realidad fue que de este oro enviado al exterior, aproximadamente un tercio se envió a Francia como garantía de un pago de armas que no llegaría nunca⁹, mientras que el resto tendría a la Unión

⁸ Hecho éste conocido gracias a la aparición en 2000 del Libro de Actas del Consejo General del Banco de España correspondiente a las sesiones celebradas entre el 10 de enero y el 7 de septiembre del mismo año, las cuales según comenta inocentemente Juan Velarde en *La economía ...*, se habían «trasapelado» dentro de una caja fuerte.

⁹ En este sentido, Tuñón de Lara, ob. cit., pág. 632. Este historiador cifra los envíos a la Unión Soviética en 1.581.642.400 pta. oro de un total de

Soviética como destino

Sin entrar en discusiones sobre si los envíos de oro al exterior sirvieron para el lucro personal o fueron simplemente destinados a la adquisición de material bélico, la realidad es que la medida, económicamente hablando, fue una necesidad. El hecho de que un país —en este caso una parte de un país que pretendía dar una sensación de legalidad frente al exterior— agotase en prácticamente días todas sus reservas de oro, tuvo como lógicas consecuencias la pérdida de credibilidad de gran parte de las empresas extranjeras radicadas en España y el descontento tanto entre las clases sociales más favorecidas como entre los propios estamentos más bajos, que veían como las supuestas posesiones que se les había prometido y de las que iban a disponer con el triunfo de la «revolución social» eran dilapidadas sin sentido alguno o, simplemente, desaparecían, mientras la situación se hacía cada día más insostenible para las familias modestas. Así lo reconocen incluso historiadores partidarios del frentepopulismo, como Pierre Vidal, que señala que «los gastos internos y las inversiones quedaron cubiertos por la inflación. La peseta oficial se hundió»¹⁰

Aparte del problema de la incorrecta gestión de las reservas de oro del Banco de España, el resto de la economía republicana estaba marcada por la descoordinación entre producción y demanda. El tejido industrial catalán habría de ser la base de la estrategia, pero la mayoría de las fábricas que formaban parte del

2.558.569.908 ptas. oro que constituían los fondos del Banco de España. Vilar expone que un 27,4 % del tesoro fue enviado a Francia y el resto —518 millones de dólares según su estimación— a la URSS.

¹⁰ VILAR, ob. cit., pág. 131.

mismo producían una serie de bienes de uso civil para los que no existía apenas demanda en una España en guerra.

Además, la política de colectivizaciones seguida por la mayoría de las zonas republicanas se mostró ciertamente ineficaz. En Cataluña, la zona económicamente más puntera de la España del Frente Popular, la guerra comenzó con huelgas generales, y los obreros, en su mayoría, no comenzaron a trabajar hasta el 5 de agosto aproximadamente ⁿ. El Gobierno se preocupó desde el principio de imponer medidas como la subida de salarios del 15%, la semana de 40 horas o el pago de los días de huelga —medidas que en una sociedad civil normal habrían sido beneficiosas para el desarrollo económico y la paz social, pero que en un contexto de guerra no pasaban de ser sino demagógicas— en lugar de preocuparse por incrementar la producción y garantizar el abastecimiento.

El 13 de agosto de 1936 se constituyó un Consejo económico formado por representantes de todas las fuerzas políticas y sindicales, desde el POUM y la FAI hasta los regionales Esquerra Republicana y Acció Catalana. La Generalidad de Cataluña dictaba su Decreto de colectivizaciones con fecha 24 de octubre de 1936, simplemente para dar soporte jurídico a una situación de hecho, y se intentaba la gestión directa de las fábricas por parte del proletariado. La experiencia no tuvo resultados positivos, porque además de no conseguirse una buena gestión, cada organización de las de la España del Frente Popular entendía la colectivización de

una forma diferente: la CNT, como una auténtica incautación, la UGT y los comunistas, como una nacionalización que implicara el control de la empresa

por parte de los poderes públicos, los republicanos moderados, como una forma de cooperativa. Esta descoordinación resultó tremendamente negativa y repercutió en los pobres resultados finalmente obtenidos.

Y si bien las colectivizaciones industriales no se dieron en demasía en otros territorios como Madrid, lo que sí se produjo en zona Republicana fue una amplia colectivización agraria. De este modo, Castilla la Nueva, Aragón y parte de Extremadura, vivieron ocupaciones de tierras por parte de los obreros, incendios de registros de la propiedad, asaltos a los domicilios de los caciques locales e, incluso, ejecuciones de los mismos y de sus familias¹¹. La inicial situación de reparto de tierras abandonadas por los sublevados que establecía el Gran Decreto sobre la tierra de 7 de octubre de 1936, reparto que estaba precedido de una expropiación y un estudio de las asambleas locales, se había convertido en un auténtico caos en el que cada obrero o campesino luchaba por tomar aquello que creía conveniente sin atenerse a legalidad alguna y al precio que fuese. Según las estimaciones del propio Instituto de Reforma Agraria, aproximadamente un 25% de las tierras ocupadas habían sido directamente ocupadas por los campesinos y, pese a que esta situación podía ser revisada por el Gobierno, tal revisión nunca se llevó a cabo, lo que llevó a la anarquía casi total en el agro republicano español.

Por otra parte, la división regional del territorio republicano, en la que cada cual quería hacer la guerra por su cuenta, tampoco ayudaba. La situación la definía así el propio Ministro de Industria, Juan Peiró: «Falta de materias primas que hasta ahora han sido facilitadas por

¹¹ VILAR, ob. cit., pág. 138.

el Ministerio de Industria, pero que en lo sucesivo ya no se podrán facilitar, porque la actitud de Cataluña, que sigue un camino unilateral y exclusivista en materias económicas, ha puesto al Ministro de Hacienda de la República en el trance de negarse a dar las divisas para la adquisición de fibras textiles»¹². El propio Ministro reconocía poco después que las industrias republicanas estaban «al borde del abismo»¹³ como consecuencia de una coyuntura en que las empresas solicitaban divisas para comprar materias primas, divisas que les eran entregadas por el Estado, pero exportaban por su cuenta y se quedaban con las divisas producto de dichas ventas.

Una vez que el Ejército de Mola inició la última ofensiva contra la zona minera del Norte, que culminaría en octubre de 1937 con la conquista de Gijón, pasaron a manos nacionales una gran parte de la industria minera del carbón, siderometalúrgica, química y cementera de España. La única esperanza republicana pasaba a ser la zona catalana, que contaba aún con una producción industrial importante.

El ejército franquista llevó entonces a cabo una maniobra económicamente perfecta. No era necesario tomar Cataluña entera. Bastaba simplemente con dejarla sin suministro eléctrico ocupando los embalses pirenaicos de Balaguer, Tremp y Camarasa. De este modo, la producción industrial catalana, que había sufrido una caída de 23 puntos desde julio de 1936 a marzo de 1938 - una cifra razonable para un período de casi dos años de guerra- descendía otros 30 puntos en tan sólo dos meses, los de abril y mayo de 1938¹⁴.

¹² Nota oficial del Ministro de 14 de mayo de 1937, recogida en Tuñón de Lara, ob. cit., págs. 693 y 694.

¹³ *La Vanguardia*, Barcelona, 4 de junio de 1937.

¹⁴ VELARDE FUERTES, Juan: *La guerra de las dos pesetas, 1936-1939*, en http://www.pdfs.lacaixa.comunicacions.com/webes/wpp0pdfp.nsf/vico/ee21_c

En este contexto, el sector textil y el de la construcción, faltos de clientela, se vienen abajo. Tan sólo la industria metalúrgica mantiene cierta presencia debido a las necesidades bélicas. Muy poco para un Gobierno que se enfrenta a una guerra civil. La industria catalana había quedado completamente liquidada, y con ella las pocas posibilidades del Gobierno del Frente Popular de darle la vuelta a una contienda que ya mostraba muy oscuras perspectivas para sus intereses.

Por si fuera poco, la escasez de alimentos, que ya era grave desde la primavera de 1937, llega a tomar tintes trágicos. El pueblo catalán comienza a pagar la falta de una política económica de racionamiento adecuada. Tan sólo la huerta valenciana, gracias a sus exportaciones de cítricos, consigue algunas divisas, a todas luces insuficientes. El papel que en la zona Nacional desempeñaban la Iglesia y otras instituciones de caridad lo llevan a cabo en la zona Republicana organismos como las cantinas de empresa, cooperativas locales y salarios familiares. Organismos, como reconocen algunos autores¹⁵, plausibles en una situación de revolución social, pero no tanto en una economía de guerra.

En cuanto al crédito y a la moneda, la alta inflación que había provocado el hundimiento de la peseta republicana motivó la aparición de una gran diversidad de bonos y billetes locales que no vinieron sino a empeorar la situación.

5_esp.pdf/\$file/ee21_c5_esp.pdf, pág. 92. En el mismo sentido y aportando las mismas cifras desde la perspectiva pro-republicana, VILAR, ob. cit., pág. 131.

¹⁵ VILAR, ob. cit., pág. 133.

Por otro lado, en esta zona Republicana nunca existió realmente una gestión económica profesional. Como se ha mencionado en el punto anterior dedicado a los fundamentos teóricos económicos de cada bando, la zona Republicana se caracterizaba por una economía en manos de los obreros. El resultado, según plasma Velarde Fuertes en *La guerra de las dos pesetas, 1936-1939*, citando el informe de André Marty antes reseñado -y refiriéndose a la experiencia de Cataluña, si bien es extrapolable al resto de la España en manos del Frente Popular—, fue «el imperio de la incompetencia técnica a causa de la desorganización, los obreros trabajan mucho, pero la dirección es absolutamente incoherente—, con lo cual la industria catalana no contribuye a la defensa de la República»¹⁶.

LA AYUDA INTERNACIONAL

AL BANDO NACIONAL

Además de la correcta planificación de la economía Nacional, otro factor resultó clave en la guerra civil española para la victoria final de las tropas franquistas. Este factor no es otro que la inteligente política de ayudas exteriores, no sólo respecto de los países teóricamente aliados de Franco, como podían ser Alemania o Italia, sino también respecto de otros que, en principio, no lo eran.

La ayuda alemana

Entre todas, la ayuda alemana ha resultado indudablemente la más conocida a lo largo de la Historia. Y dentro de esta ayuda, sin duda, hay que

¹⁶ VELARDE FUERTES, Juan, *La guerra* pág. 92.

hacer mención al apoyo estrictamente bélico, si bien como ya se ha mencionado anteriormente no fue más importante que el recibido por el Frente Popular por parte de sus aliados.

Los suministros alemanes de armas al bando Nacional se canalizaron a través de una compañía denominada HISMA, presidida por Johannes Berhardt, que operaba en Alemania bajo el nombre de ROW AK, encargada de la compra de materiales de importancia militar para Alemania. Los primeros envíos de estas materias se producen en 1937.

El gran éxito de la gestión Nacional fue el evitar un excesivo endeudamiento con Alemania como resultado de esta ayuda. Así, Alemania importaba a cambio de la misma minerales, chatarra, aceite de oliva y pescado. Sin embargo, la exportación de estos productos no superaba en valor al precio de las armas importadas. El sobrante se dedicó por el Gobierno Alemán a la compra de concesiones mineras.

En previsión de que estas concesiones pudieran comprometer la independencia de la España Nacional, el Gobierno de Franco publicó un Decreto-Ley el 9 de octubre de 1937 por el que se consideraban nulas las concesiones mineras hechas desde el comienzo de la guerra, lo que provocó un gran malestar en Alemania.

En noviembre del mismo año, Alemania, empeñada en su rearme, trató de forzar la ratificación de setenta y tres concesiones mineras como pago a su ayuda militar a los Nacionales. A este intento se le llamaron «Operación Montana». Las autoridades diplomáticas españolas del lado Nacional explicaron a Alemania que sólo un 20 ó 25% del capital de las empresas podía ser extranjero. Los

alemanes no se atrevieron a forzar más por miedo a que su insistencia redundara en aumento de los intercambios con Inglaterra. Tan sólo en 1937, Alemania había comprado al bando Nacional por valor de 90 millones de marcos en materias primas esenciales para su rearme. En peso, la HISMA había enviado 2.584.000 toneladas, en su mayor parte minerales férricos.

Los alemanes, confiados en la necesidad de piezas de repuesto para aviones que tenían las fuerzas Nacionales, insisten en sus pretensiones mineras. La contestación se da en la Ley de Minas de junio de 1938, en vista de la cual el capital extranjero en este tipo de empresas podía llegar sólo al 40% del total, debiendo ser españoles el presidente y dos tercios de los consejeros. Alemania, con sus inversiones ya realizadas y las que pudiese hacer en el futuro, pasaba a ser un cliente privilegiado de la España Nacional, aunque no más de lo que era Inglaterra. El 20 de Junio se reanudaron los envíos de piezas de repuesto y material para la Legión Cóndor.

Se puede concluir que la ayuda alemana estuvo siempre perfectamente equilibrada por parte de los economistas Nacionales, los cuales en ningún momento asumieron deudas impagables o que hiciesen depender en un futuro en exceso de dicho país.

Acuerdos comerciales con Inglaterra

El bando Nacional inicia en plena guerra civil una serie de acuerdos con Inglaterra que tendrán una fuerte repercusión en la mejora de su economía. La fecha concreta se sitúa en el mes de julio de 1937, poco después de concluida la campaña de Vizcaya y ocupado Bilbao. Sin embargo, hay que reseñar que en la conclusión de

estos acuerdos tiene mucho que ver la ocupación por el Ejército de Queipo de Llano de las minas de Riotinto, importante activo inglés que se utilizará hábilmente para conseguir ciertas ventajas en la negociación de aquellos.

A consecuencia de estos acuerdos, se exporta hierro a cambio de otros bienes escasos en España y como base de los créditos en moneda que de igual forma se necesitaban en aquel entonces. A finales de 1937 se firman con Inglaterra cuatro acuerdos en los que se preveían, respectivamente, la venta de vino, tomates y naranjas, la forma de pago del mineral de las minas de Río Tinto, la exportación de piritas desde Vizcaya y el restablecimiento de relaciones consulares.

De los tres primeros acuerdos, meramente económicos, se derivaron interesantes ventajas económicas para la España Nacional que han sido poco valoradas por parte de la historiografía moderna.

Otros datos de interés que muestran el correcto acercamiento de la España Nacional a Inglaterra son, por ejemplo, el hecho de que el político conservador británico Anthony Edén —en claro acercamiento a la España Nacional— propusiera en la Cámara de los Comunes la concesión al bando Nacional de los derechos de beligerancia, y el de que la City londinense otorgara dos créditos de cuarenta y cincuenta millones de libras esterlinas a la España regida por Franco.

Las relaciones con Francia

A pesar de que en aquellos tristes años un Gobierno del Frente Popular gobernaba en Francia, los sectores sociales próximos a la derecha francesa presionaron fuertemente a favor de la causa del Movimiento Nacional, suministrando vehículos de la marca Peugeot y llevando a cabo donaciones cuantiosas.

De nada sirvió el bloqueo de la frontera terrestre ordenado por el Gobierno francés, ya que como señala Tamames¹⁷, en aquella época aproximadamente el 97% de las importaciones españolas entraba por vía portuaria y el 91 % de nuestras exportaciones salía por mar. Tanto por la frontera terrestre como por la marítima se introducía el apoyo económico de una parte muy considerable del pueblo francés que simpatizaba abiertamente con la causa Nacional.

El fundamental apoyo de Estados Unidos

Entre todos los acuerdos comerciales establecidos con el exterior por el Gobierno Nacional durante la guerra civil, merecen especial atención los conseguidos con los Estados Unidos por resultar fundamentales para el desarrollo y desenvolvimiento posterior de la guerra.

Las poderosas multinacionales del petróleo estadounidenses, sobre todo la TEXACO, abastecieron a la zona Nacional de todo el petróleo que necesitó y con carácter, además, de aplazado¹⁸. Y no sólo petróleo, sino magníficos camiones de las mejores marcas americanas, que fueron de gran utilidad para las

¹⁷ TAMAMES, Ramón: *Estructura económica de España*, Sociedad de Estudios y Publicaciones. Madrid, 1960, pág. 429.

¹⁸ Vilar cifra esta ayuda en 1.886.000 toneladas de carburante.

actividades logísticas del Ejército Nacional.

Este apoyo económico estadounidense a la economía Nacional fue vital para la victoria final pues, sin él, Franco habría carecido del combustible necesario para movilizar sus Divisiones Acorazadas y Mecanizadas.

Un aspecto muy significativo de este apoyo internacional era el pago aplazado del suministro de combustible, algo muy arriesgado para los países prestamistas desde un punto de vista estrictamente económico, ya que la España Nacional, como se ha visto anteriormente, carecía casi completamente de divisas y reservas. Ello no hace sino ratificar la excelente negociación de los responsables Nacionales en la firma de dichos acuerdos, que consiguieron ventajas materiales muy importantes con condiciones de pago asimismo muy ventajosas, realistas y en ningún caso utópicas. Por el contrario, la zona Republicana dilapidaba el oro del Banco de España en supuestas compras de material bélico—sin tener en cuenta otra serie de materias primas que podrían ser más útiles en el desarrollo de la guerra, como el mencionado petróleo lo era para los Nacionales— que, además, en la mayoría de los casos Jiunca llegaba, o se trataba de material completamente obsoleto e inservible.

Hay dos circunstancias que explicarían este apoyo tan necesario como desconocido hoy de los Estados Unidos al bando Nacional: la presión de la minoría católica de los Estados Unidos a favor del bando Nacional, como también del resto de organizaciones conservadoras, especialmente después de la liberación del Alcázar de Toledo y el conocimiento internacional del asesinato de más de diez mil curas y monjas en los primeros meses de

la guerra civil, con el temor de las grandes multinacionales estadounidenses del petróleo de que en España se instalara un satélite de la URSS que cerrara el Mediterráneo al libre tráfico de petróleo y otras materias primas vitales para el funcionamiento de la economía mundial.

Poco antes de acabar el conflicto civil, el Gobierno Nacional solicitó del Export-Import Bank of America un potente crédito para la compra de algodón y productos petrolíferos, por un importe de 13,7 millones de dólares.

El Gobierno norteamericano puso tres condiciones que fueron aceptadas por el español Nacional, ya inminentemente victorioso: tratamiento equitativo para sus intereses en España, mantenimiento de la propiedad de la ITT sobre la Telefónica y libertad para los combatientes estadounidenses capturados como prisioneros por los Nacionales tras su participación en las Brigadas Internacionales.

Otros acuerdos

En octubre de 1937, el Gobierno Nacional estableció diversas relaciones comerciales con Austria, Suiza, Hungría y Holanda, lo que demuestra una gestión inteligente en forma de política de acercamiento económico a una serie de países que no estaban precisamente en la órbita política del Movimiento Nacional pero con los que se mantuvieron relaciones correctas que, en momentos dados, podrían suponer el abastecimiento de la población española. Política ésta que no se siguió en casi ningún momento por el Frente Popular, convencido al principio de la guerra de su aplastante superioridad material y preocupado poco después por mantener lo poco que le restaba, en lugar de

iniciar relaciones económicas fructíferas con una serie de países que le podrían haber supuesto ciertas ventajas materiales sobre sus rivales.

No sólo eso, sino que en algunos casos, como el de Portugal, el Gobierno Republicano fue más allá, actuando con una negligencia y prepotencia tales que le hicieron ganarse la enemistad manifiesta del citado país y, consecuentemente, su apoyo a la causa Nacional. Así, el Gobierno de Azaña ya había iniciado una política absurda respecto de este país soñando con extrañas alianzas derivadas de sus relaciones con exiliados portugueses, la cual le hizo granjearse la enemistad de Oliveira Salazar y llevó a éste a apoyar materialmente al bando Nacional.

A LA ZONA REPUBLICANA

Por su parte, los intercambios comerciales de la España controlada por el Frente Popular se reducían prácticamente a los establecidos con la Unión Soviética, y siempre con un balance negativo, muy negativo, para nuestro país. Así, los diarios británicos señalaban que en el primer semestre de 1937, las exportaciones soviéticas a España fueron por valor de más de 51 millones de rublos frente a los pocos más de 2 millones del primer semestre de 1936, mientras que las importaciones rusas de nuestro país, que habían sido de 900.000 rublos en el primer semestre de 1936, tan sólo aumentaron a una cifra cercana a los 17 millones de rublos¹⁹.

¹⁹ Así se recoge en el *Financial News* de 7 de octubre de 1937 y en el *Daily Telegraph* de 3 de octubre de 1937.

Se exportaba plomo y naranjas —lo cual encaja mal con la pretendida situación de falta de suministros alimenticios que defienden algunos autores ²⁰— y se importaba, sobre todo, carbón, petróleo, abonos y algodón.

CONCLUSIÓN

Las ayudas exteriores, como queda reflejado, fueron claves para el desenlace de la guerra. Pero es imprescindible reconocer que estas ayudas estaban al alcance tanto de uno como de otro bando, y que fue exclusivamente la mayor capacidad y mejor visión de los responsables de la zona Nacional y la ineptitud y cerrazón de los de la zona Republicana los factores que llevaron a inclinar la balanza de su lado.

LA GESTIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA AL FINAL DE LA GUERRA

Un aspecto muy importante al finalizar la contienda era el de reequilibrar la estructura macroeconómica de España haciendo frente a las deudas contraídas durante el conflicto bélico. La gestión económica de estas deudas fue también ejemplar por parte de sus responsables, dentro de la dificultad de aquellos años.

Al final de la guerra civil, España debía a Italia cinco mil millones de liras y a Alemania trescientos millones de marcos.

²⁰ Así, el francés Vilar, en *La guerra...*, en su extrañísima afirmación para justificar lo injustificable, señala que la gran ventaja competitiva de los Nacionales, económicamente hablando, fue la posesión de las zonas agrícolas, que proporcionaban alimentos a sus tropas, mientras que los republicanos contaban con una zona más industrial y con todo el oro del Banco de España —el cual, al fin y a la postre, podría haber sido canjeado, de haber sido indispensable, por alimentos en lugar de por maquinaria bélica.

La deuda con Italia fue consolidada en la cifra mencionada por convenio de 8 de mayo de 1940. En dicho convenio se estableció una amortización de la deuda en veinticinco años, desde el 31 de diciembre de 1942 hasta el 30 de junio de 1967. La cuota inicial de amortización fue de ochenta millones de liras por año; la final, de trescientos millones de liras por año. La deuda devengaría intereses desde el 30 de junio de 1942 conforme a una escala que se inicia con el tipo de 0,25% y termina con el 4%.

Además, existió con Italia un crédito concedido por un Consorcio de Bancos de aquel país, renovado de seis en seis meses, y por un importe de trescientos millones de liras.

Los suministros alemanes se saldaron, en parte, compensándolos con exportaciones de mercancías españolas. Política económica que se puede considerar como más que correcta para un país recién salido de una guerra civil.

Realmente, el endeudamiento puro de la Hacienda Nacional con el exterior, por razón de la guerra y para los fines constitutivos de ésta, no resultó especialmente oneroso ni comprometedor para las expectativas futuras del país.

En cuanto al grupo de créditos comerciales contratados por el Gobierno Nacional para fines de regulación del balance de pagos durante la guerra, con contrapartida de pesetas recibidas de los cesionarios de divisas y con garantía de títulos entregados por sus propietarios, conviene destacar que el importe de

dichos créditos —en parte liquidados— alcanzó las siguientes cifras:

Libras esterlinas	Francos Suizos	Escudos portugueses
3.200.000	12.000.000	50.000.000

Dados los cambios actuales de las divisas de exportación y el precio oficial del oro, se puede estimar en una cifra inferior a 1.200 millones de pesetas oro el endeudamiento exterior de la economía española Nacional durante la guerra, como suma global de los dos grupos de créditos antes mencionados.

La financiación del bando Nacional durante la guerra se puede reproducir en el siguiente estado provisional de ingresos y pagos del Tesoro

2º semestre de 1936	MILLONES DE PESETAS		
	Ingresos	Pagos	Déficit
	396	819	428
1º semestre de 1937	552	1.291	739
2º semestre de 1937	680	2.252	1.572
1º semestre de 1938	791	2.602	1.811
2º semestre de 1938	847	3.258	2.411
1º semestre de 1939	418	1.722	1.304
Totales	3.684	11.944	8.265

Como se puede observar, el endeudamiento neto ya comenzaba a descender fuertemente desde los últimos meses de la guerra.

El déficit fue cubierto con anticipos del Banco de España al Tesoro y con los saldos acreedores en dicho establecimiento en las delegaciones de Hacienda inicialmente Nacionales. Los anticipos concedidos desde el comienzo del Movimiento hasta el 1 de abril de 1939 importan 7.600 millones de pesetas.

CONCLUSIONES

Con todo lo señalado, se puede llegar a la conclusión de que el apoyo económico al bando Nacional por parte de importantes democracias occidentales como Inglaterra y los Estados Unidos fue vital para el desenlace de la guerra. De igual modo, el apoyo de los regímenes totalitarios anticomunistas existentes en ese momento en Europa —Alemania e Italia— tuvo una fuerte incidencia en el desarrollo de la guerra.

Sin embargo, las causas del apoyo de los países de uno y otro bloque eran radicalmente distintas. Así, mientras el fundamento del apoyo de estas últimas naciones totalitarias mencionadas era principalmente ideológico, en el primer caso se trataba de un apoyo estratégico consistente en el objetivo de que España no cayese en la órbita soviética, con el impacto que ello hubiera supuesto en la economía y comercio mundiales.

Otro apoyo económico fundamental para los Nacionales provino de los sectores y empresas de derechas y católicas repartidas por todo el mundo.

El afirmar que sólo las potencias totalitarias mencionadas apoyaron económicamente al bando Nacional durante la guerra civil española es simplificar la verdad, y lesionarla notoriamente.

Pero este apoyo de procedencias tan diversas debe ser estudiado como la aplicación de una correcta política económica en tiempos de guerra, tendente a asegurar el abastecimiento de las materias más necesarias para el enfrentamiento bélico al tiempo que no se descuidan las necesidades de la población propia. Aspectos estos que, en ambos casos, olvidó el Gobierno del Frente Popular, para terminar de frustrar las esperanzas de una victoria que, en un principio, parecía tener más que asegurada.

Mientras que los distintos Gobiernos Republicanos tendían a dirigir exclusivamente sus intercambios comerciales hacia la Unión Soviética de Stalin, los Nacionales, a través de una serie de acuerdos con múltiples países de las más diversas ideologías, sentaban las bases de una nueva economía, surgida de la nada, que traería años después para nuestra nación el mayor desarrollo económico que jamás ha tenido.

Tal y como reconocen los propios historiadores pro-republicanos, «jamás se impuso en el campo republicano ninguna visión global coherente de la economía»²¹.

Como bien señala el profesor Velarde, «Franco maniobró muy bien, aparte de eliminar cualquier veleidad utopista que le malquistase con el poderoso mundo financiero internacional. Desde el punto de vista de la economía no pensó que fuésemos "insulares", sino muy enlazados con el resto de las economías. Como, además, acertó a recomponer una economía industrial propia y a destruir la del enemigo, era casi imposible que no ganase la guerra civil»²². Palabras que resumen ciertamente

²¹ VILAR, ob. cit., pág. 143.

²² Velarde Fuertes, Juan: «La economía de guerra», en *Razón Española*, n.º 105, en <http://galeon.hispavista.com/razonespanola/rl05-vel.htm>.

nuestra opinión y que expresan la realidad de lo acaecido en una guerra civil en la que no sólo se enfrentaron dos ideologías diferentes, sino también dos modelos de gestión económica muy distintos.

Antonio J. MONROY ANTÓN
y Guillermo ROCAFORT PÉRE